

## **Solicitud:**

“Quiero saber cuáles son las funciones de la "Oficina de Asesoría" de la rectoría de la UAEMex. Quienes son las personas que trabajan en dicha oficina, (incluyendo el personal de confianza, de base, comisionados) puestos y cuáles son las funciones específicas que cada uno de los asignados realiza en dicha oficina.” (sic.)

En respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00529/UAEM/IP/2016, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 150, 163 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el numeral TREINTA Y OCHO de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

### **1. Funciones y obligaciones de los Profesores de tiempo completo de la universidad:**

Para los Profesores de Carrera de Tiempo Completo, 36 horas-semana, distribuidas como sigue;

- a. De 18 a 30 horas-clase.
- b. El resto del tiempo; Los Profesores de Carrera de Tiempo Completo presentarán al inicio de cada semestre lectivo, al Director de la Escuela o Facultad de su adscripción, el proyecto de su programa de labores en el que se especificarán las actividades académicas que semanalmente realizará.  
Los Investigadores de Medio Tiempo y de Tiempo Completo presentarán, al menos una vez al año, el proyecto de su programa de labores en el que se señalarán las actividades que semanalmente realizarán.  
En ambos casos los programas deberán ser sometidos al dictamen y resolución de los Consejos Académico y de Gobierno.  
El Personal Académico de referencia presentará al Consejo Académico un informe escrito de las actividades realizadas, al término del ciclo lectivo correspondiente.

### **2. Quienes son los Profesores de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UAEMéx:**

- 1 AGUILERA GARCIA EDGAR RAMON
- 2 AGUILERA IZAGUIRRE GUSTAVO
- 3 ALANIS TAVIRA J. DOLORES
- 4 ALPIZAR GONZALEZ ROBERTO EMILIO
- 5 ARENAS VALDES RAUL HORACIO
- 6 ARRIAGA HURTADO
- 7 AYALA VALDES LUIS FERNANDO
- 8 BERNAL SANCHEZ JOAQUIN

9 BETANCOURT HIGAREDA FELIPE CARLOS  
 10 BLANCO RODRIGUEZ EDUARDO  
 11 CHAVEZ LOPEZ ALFONSO AGUSTIN MARCO ANTONIO  
 12 CRUZ MARTINEZ ENRIQUE  
 13 DIAZ LOPEZ MARIA ELIZABETH  
 14 ELIZALDE CASTAÑEDA RODOLFO RAFAEL  
 15 ESPINOZA CRUZ JESUS  
 16 FLORES MARTINEZ ALEJANDRA  
 17 FUENTES REYES GABRIELA  
 18 GARCIA RIVAS GARDUÑO GERMAN  
 19 GARCIA ROSAS ALFREDO  
 20 GOMEZ HERNANDEZ PEDRO GABRIEL  
 21 GONZALEZ CHAVEZ MARIA DE LOURDES  
 22 IZQUIERDO MUCIÑO MARTHA ELBA  
 23 JAIMES LEGORRETA LUZ MARIA CONSUELO  
 24 MARTINEZ PICHARDO PASCACIO JOSE  
 25 MASSE NARVAEZ CARLOS EDUARDO  
 26 MONTES DE OCA MERCADO JOSE ALFREDO MARTIN  
 27 MORALES REYNOSO MARIA DE LOURDES  
 28 MUÑIZ DIAZ CARLOS  
 29 OLVERA GARCIA JORGE  
 30 ORDOÑEZ SEDEÑO JOAQUIN  
 31 PICHARDO PEÑA GILBERTO  
 32 PIÑA LIBIEN HIRAM RAUL  
 33 ROBLES CARDOSO CLAUDIA ELENA  
 34 ROBLES MARTINEZ REYNALDO  
 35 RUIZ PEÑA SERGIO  
 36 SANTACRUZ LIMA RAFAEL  
 37 URIBE ARZATE ENRIQUE  
 38 WONG MERAZ VICTOR ALEJANDRO

**3. Ingresos o percepciones de los Profesores de Carrera de Tiempo Completo por categoría:**

Categoría A	\$ 14,094.31 pesos M.X.
Categoría B	\$ 15,806.95 pesos M.X.
Categoría C	\$ 17,708.84 pesos M.X.
Categoría D	\$ 20,472.80 pesos M.X.
Categoría E	\$ 24,233.21 pesos M.X.
Categoría F	\$ 28,398.09 pesos M.X.

Esperamos que los datos proporcionados le sean de utilidad y le agradeceríamos que diera respuesta a la cédula de evaluación que se anexa, y la envíe al correo electrónico siguiente: [transparencia@uaemex.mx](mailto:transparencia@uaemex.mx)